



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Cuatro (04) de Noviembre de Dos mil Veintiuno (2021)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2017-00457-00
DEMANDANTE:	JOSE PATRICIO DE JESÙS PELAEZ SUAREZ
DEMANDADA:	ACCION LEGAL CARTERA EFECTIVA LTDA

Se tiene que en el proceso de referencia no puede ser adelantada la audiencia programada para el día 10 de noviembre de 2021 en tanto que el Juez titular del despacho se encontrará en comisión de servicios; razón por la cual se fijará nueva fecha para que tenga lugar la audiencia pública señalada, para el día 18 de noviembre de 2021 a las 03:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Medellín, 05 de <u>noviembre</u> de 2021 El auto anterior fue notificado por ESTADO y ESTADO ELECTRÓNICO N° 180 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.  _____ CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO Secretaría
SR